

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSMOPINO S.A. CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Agosto del año dos mil veinte a las diez horas en el local de la Compañía **COSMOPINO S.A.** Ubicada en la Parroquia Tarquí Ciudad de Guayaquil, Cdla Colinas de los Ceibos, Av. Circunvalación 334 mz 27 solar 4, con la asistencia de las siguientes personas: **SR. FAJARDO MACIAS IBSEN JAVIER** por sus propios derechos, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos cuarenta dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos cuarenta votos. **SR. FAJARDO MACIAS IVAN LAURENCE** por sus propios derechos, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos cuarenta dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos cuarenta votos. **SR. FAJARDO MACIAS MELVIN LAURENCE ANTONIO** por sus propios derechos, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos cuarenta dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos cuarenta votos. **BANINEXPORT S.A.** por sus propios derechos, propietario de ochocientos ochenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ochocientos ochenta dólares americanos, lo que le da derecho a ochocientos ochenta votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de mil seiscientos dólares, dividido en mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019

Preside la junta el presidente AD-HOC **SR. FAJARDO MACIAS MELVIN LAURENCE ANTONIO** y como Secretaria Gerente General **SRA. FAJARDO MACIAS JOYCE INGRID** puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **SR. FAJARDO MACIAS MELVIN LAURENCE ANTONIO** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario de la Compañía **SR. FAJARDO MACIAS MELVIN LAURENCE ANTONIO** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **COSMOPINO S.A.** , y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019, autorizan a la Secretaria Gerente General **SRA. FAJARDO MACIAS JOYCE INGRID** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Presidente AD-HOC **SR. FAJARDO MACIAS MELVIN LAURENCE ANTONIO**; Secretario **SRA. FAJARDO MACIAS JOYCE INGRID**; **SR. FAJARDO MACIAS IVAN LAURENCE**; **SR. FAJARDO MACIAS IBSEN JAVIER**; **BANINEXPORT S.A.**, cada uno de ellos accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los doce días del mes de Agosto del año dos mil veinte.



SR. FAJARDO MACIAS MELVIN LAURENCE ANTONIO

Presidente AD-HOC

Accionista



SRA. FAJARDO MACIAS JOYCE INGRID
Secretario
Gerente General



SR. FAJARDO MACIAS IVAN LAURENCE
Accionista



SR. FAJARDO MACIAS IBSEN JAVIER
Accionista



BANINEXPORT S.A
REP. LEGAL FAJARDO MACIAS JOYCE
Accionista